

*Cálamo*, Revista de Estudios Jurídicos de la Universidad de las Américas, presenta al lector su quinto número, dedicado al estudio de las migraciones, empeño en el cual se articulan miradas desde la Ciencia Jurídica, la Ciencia Política, la Filosofía y la Sociología Jurídica.

En esta ocasión, la revista presenta en la sección del *Dossier*, los aportes de tres profesores de nuestra facultad. El primero de ellos, Emanuele Profumi, aborda desde una perspectiva filosófico-política la problemática de los desplazados internos en Colombia, sosteniendo la tesis de que este es un caso que obliga a cambiar de noción, y a considerar la guerra como la categoría principal gracias a la cual tratar este tema. Alonso Fonseca analiza los diversos enfoques sobre la emergencia humanitaria provocada en Medio Oriente, principalmente por la guerra en Siria, y sus repercusiones regionales y globales de post-frontera. Alejandra Cárdenas, por su parte, analiza el rol de la Comunidad Andina como espacio de promoción y protección de derechos de las personas refugiadas, discutiendo el contexto jurídico y político regional de la migración de personas que de manera forzosa cruzan las fronteras, principalmente colombo-ecuatorianas, en busca de seguridad y bienestar.

De igual modo forman parte del tema central de *Cálamo* 5 el ensayo de Carlos Leonardo Minchala, quien trabaja desde la Sociología el modo en que se manifiesta por medio del *juego de la migra*, practicado por niños de Cañar, la construcción del *habitus* y la representación de los imaginarios sociales sobre la migración irregular en esta provincia. Por último, Paula Verdugo Ferretti, a partir de los argumentos de Michael Hardt y Antonio Negri en su obra *Imperio*, analiza las alternativas frente a un sistema migratorio ineficiente, para lo cual problematiza la relación entre el Estado-nación y la hegemonía del capital global. La entrevista, realizada por Jorge Daniel Vásquez, está en diálogo abierto con los artículos de la sección central,

pues en ésta Carmen Gómez Martín, coordinadora de la Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos en FLACSO-Ecuador, comenta el conflicto Sirio sobre el entendido de que este debe ser puesto en un horizonte de comprensión global.

La sección de *Ensayos* cuenta con las reflexiones de Juan Pablo González Jansana, quien expone la necesidad de incluir el principio de igualdad y no discriminación a la hora de examinar la regulación de la libertad de expresión en materia de pluralismo informativo. Asimismo Marcelo Guerra valora el mecanismo en Ecuador para realizar el control de convencionalidad y su relación con el control de constitucionalidad. Por último, Ángel Torres Maldonado, docente de nuestra facultad, estudia las enmiendas constitucionales aplicables a los gobiernos autónomos descentralizados, aprobadas en el año 2015 por la Asamblea Nacional del Ecuador, haciendo una reflexión sobre las posibles consecuencias jurídicas y políticas que se derivan de las modificaciones constitucionales introducidas a su régimen. En el Comentario de Obra, Ingrid Campoverde expone un estudio teórico-comparativo sobre la categoría “dominación” en Max Weber y Pierre Bourdieu. Finalmente, la reseña, de autoría de Eduardo Martínez, presenta una lectura crítica del texto *Del caribe a la mitad del mundo. Migración cubana en Ecuador*, de Ahmed Correa Álvarez.

Con la propuesta de esta nueva entrega, *Cálamo* sigue insertándose en los debates más actuales y pertinentes para las Ciencias Sociales, y, en especial, en el campo disciplinario del Derecho, otorgando a académicos e intelectuales del escenario nacional e internacional un espacio válido de reflexión y diálogo.

Alexandra Vela Puga  
Decana de la Facultad de Derecho  
Universidad de las Américas